

da convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11 de Armilla, Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Armilla, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Javier Segura Durán.—33.496.

APARCAMENTS SAGRERA, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de esta compañía mercantil, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Matilde Díez, n.º 9-11, sobreático 1.º, el día 25 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Analizar y, en su caso, aprobar la gestión social.

Segundo.—Analizar y, en su caso, aprobar las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Análisis de la situación económico-financiera de la sociedad.

Quinto.—En su caso, adopción de las medidas y acciones de naturaleza económica, legal y/o societaria que correspondan.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente del orden del día, así como a pedir la entrega gratuita de la misma previa petición al órgano de administración.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—El Administrador, Ceferino Cortina García.—32.179.

APLICACIONES ALTERNATIVAS EN SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a Junta General Ordinaria que tendrá lugar, excepcionalmente, en Barcelona, Avenida Diagonal, número 469 Principal 2.º, el próximo día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador.

Quinto.—Aprobación del cambio de domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Administrador único, José María Granell Sancho.—32.149.

ARCELORMITTAL ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

ARCELORMITTAL PACKAGING ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en la vigente Ley, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas Arcelormittal España, S.A., y la Junta General de Socios de Arcelormittal Packaging España, S.L., Sociedad Unipersonal, en respectivas sesiones celebradas el día 20 de mayo de 2008, acordaron la fusión por absorción por Arcelormittal España, S.A., de su filial íntegramente participada Arcelormittal Packaging España, S.L., Sociedad Unipersonal, con extinción de esta última, que quedará automáticamente disuelta, sin necesidad de liquidación, y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Arcelormittal España, S.A., todo ello en los términos del Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores de ambas Compañías y depositado en el Registro Mercantil de Asturias.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, según el art. 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de ArcelorMittal España, S.A. (Sociedad absorbente), Javier Serra Callejo.—El Secretario del Consejo de Administración de ArcelorMittal Packaging España, S.L. (Sociedad absorbida), M.ª Paloma Vía Ballesteros.—33.689. 1.ª 21-5-2008

ASCENSORES REKALDE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados de dicha Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en 48903-Baracaldo, Barrio de Loizaga, calle Kareaga, número 53, Local H-1, en primera convocatoria el día veintinueve de junio de dos mil ocho, a las once horas; y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, el día veintitrés de junio, a las once horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2007, así como resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de cambio del sistema de Administración de la Compañía, con delegación de facultades para que el nuevo Órgano, si resultare nombrado, ejercite las facultades de sustitución, subsanación, interpretación y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para los ejercicios de 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Si resultare procedente, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden obtener en los locales de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Baracaldo, 16 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Pedro Gutiérrez Rodríguez y Juan María Álvarez González.—33.631.

ATLÁNTICA COSLADA, S. L.

Unipersonal (Sociedad absorbente)

AGAOL MAR, S. L. Unipersonal

ALDEVIL CAREL, S. L. Unipersonal

AOSLOS FEL, S. L. Unipersonal

BAHABON ZUR, S. L. Unipersonal

BANTINTEBA, S. L. Unipersonal

BIODELIA, S. L. Unipersonal

BIRONDE, S. L. Unipersonal

CHESTA LAND, S. L. Unipersonal

DASTEC FINE, S. L. Unipersonal

DOVIREL, S. L. Unipersonal

FIRETEL ESEN, S. L. Unipersonal

FIRONAC, S. L. Unipersonal

GARDON NAC, S. L. Unipersonal

GIOVER ENAL, S. L. Unipersonal

GLADES EVER, S. L. Unipersonal

LEVAS ROFE, S. L. Unipersonal

MAHICELVA, S. L. Unipersonal

NIDESCO ALFA, S. L. Unipersonal

NIDESVAL ESTE, S. L. Unipersonal

REGUL TABOR, S. L. Unipersonal

SINEVAC CAL, S. L. Unipersonal

TREFION, S. L. Unipersonal

VELAZUL VAL, S. L. Unipersonal

VIREL ACER, S. L. Unipersonal

WADUC ZEN, S. L. Unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las veintiséis sociedades que figuran en el encabezamiento, celebradas el 12 de mayo de 2008, aprobaron, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante

la absorción de la veinticinco sociedades que figuran en el encabezamiento como sociedades absorbidas por parte de Atlántica Coslada, S.L., Sociedad Unipersonal, con disolución sin liquidación de las veinticinco sociedades absorbidas y traspaso de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, socio único de las veinticinco sociedades absorbidas, por tanto sin ampliación del capital social de la misma, considerándose como balance de fusión, en todos los casos, el cerrado a 31 de diciembre de 2007, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión aprobado por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil, que prevé que las operaciones de las veinticinco sociedades absorbidas se considerarán realizadas por cuenta de la sociedad absorbente a partir del 1 de enero de 2008.

Asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y a los acreedores de las sociedades que se fusionan el de oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 242, 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Persona física representante de Bilobes Delta, S.L., Administrador Único de Atlántica Coslada, S.L. (Sociedad absorbente) Clifford W. Lord, Jr. y Administrador Único de las veinticinco sociedades absorbidas, Álvaro de la Huerta Ozores.—31.198.

y 3.ª 21-5-2008

ATLÁNTIDA DE GRANITOS Y MÁRMOLES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador General Único convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Domingo Bueno, número 3, Porriño (36400 Pontevedra), el próximo día 30 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 5 de julio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2007 de Atlántida de Granitos y Mármoles, Sociedad Anónima, así como del Informe de Gestión de Atlántida de Granitos y Mármoles, Sociedad Anónima, y de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento o reelección del Administrador General Único.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Porriño, 5 de mayo de 2008.—El Administrador General Único, Carlos Alberto López Gonçalves.—32.001.

ATOCHA PARK, S. A.

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jacometrezo, n.º 4, el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 27, en el mismo lugar y a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En el domicilio social los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a aprobación.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Administrador, Luis Santiago Barreiro.—32.037.

AUTOBUSES LA UNIÓN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de Autobuses La Unión, S. A., a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, Lutxana-Erandio (Bizkaia), camino de Playabari, 2, el día 18 de junio de 2008, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y el día 19 de los mismos meses y año, en trámites de segunda convocatoria, en iguales lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones y autorizaciones para formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los arts. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener copias, de forma gratuita, de los documentos e informes que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Lutxana-Erandio (Bizkaia), 16 de mayo de 2008.—La Administradora solidaria, Ana Teresa Echevarría Garay.—33.434.

AUTOBUSES URBANOS DE PONFERRADA, S. A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 23 de junio a las 12.30 horas, en el domicilio social sito en la Avenida de Asturias, número 135 de Ponferrada (León), y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración.

Cuarto.—Ratificación de las transmisiones de acciones efectuadas por Doña Carmen García García y los herederos de Don Tomás García Martínez.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Ponferrada (León), 19 de mayo de 2008.—El Secretario, Miguel Millán Martínez.—33.552.

AUTOS VALLDUXENSE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en la Vall d'Uixó (Castellón), Polígono Industrial Belcaire, Manzana M-1, el día 26 de Junio de 2.008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formadas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión e Informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento del cargo de auditores de cuentas, en las personas de Don Manuel Sanjuán Pedraza, mayor de edad y con DNI 19821779B, y de Don Antonio Pradas Mañes, mayor de edad y con DNI 19848209Z, para los ejercicios 2008, 2009 y 2010.

Quinto.—Delegar facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y tendrán derecho de asistencia y representación de acuerdo con los Estatutos sociales y legislación aplicable.

En la Vall d'Uixó, 15 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Nabas Orenaga.—33.433.

AUXILIAR DE INSTALACIONES QUÍMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las 9 horas y en segunda convocatoria, a las 17 horas del mismo día, y en el domicilio social, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado económico del ejercicio 2007.

Tercero.—Censura de la gestión social, y

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que la Ley les otorga de recibir en su propio domicilio, y de for-